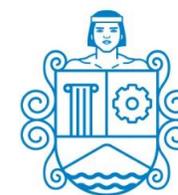




# Boletín

## Epidemiológico

Boletín N° 13



Alcaldía  
de Itagüí

### Atenciones Sistema de Emergencias Médicas

Enero a diciembre de 2024

#### **Boletín Epidemiológico del Sistema de Emergencias Médicas (SEM)**

El acuerdo 03 de junio 05 de 2024 adopta el Plan de Desarrollo "Itagüí somos todos 2024 – 2027" en su artículo 53 establece el programa 28 "TODOS PREPARADOS, SALVAMOS VIDAS" que busca prevenir, mitigar y reducir los impactos de las emergencias y desastres en la salud y sus determinantes, a través de la gestión integral del riesgo como un proceso articulado desde el Sistema de Emergencias Médicas que proporcione las atenciones médicas necesarias, transporte de víctimas para garantizar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas, donde se dé respuesta oportuna y atención de todos los aspectos sanitarios. Por otro lado, se busca fortalecer las capacidades y habilidades en la comunidad para prevenir y prepararse ante cualquier emergencia de Salud Pública y accidentes en los diferentes entornos donde se desarrolla la vida, reconociendo que la seguridad sanitaria es de gran importancia para el municipio de Itagüí, el departamento de Antioquia y para país, pues estamos expuestos a riesgos que afectan la salud pública mundial, es así que la OMS Organización Mundial de la Salud, bajo la línea un mundo más seguro, busca mejorar el sistema mundial de alerta y

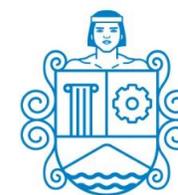
preparación para responder colectivamente a la amenaza de epidemias y otras emergencias de salud pública que supongan una situación grave a la seguridad en ese ámbito, emite el "El Reglamento Sanitario Internacional (2.005), o RSI, como un acuerdo internacional jurídicamente vinculante suscrito por 196 países, entre los que se encuentran todos los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre ellos Colombia, su objetivo consiste en ayudar a la comunidad internacional a prevenir y dar respuesta a los riesgos graves para la salud pública que puedan cruzar fronteras y amenazar a la población mundial.

Al corte del 31 de diciembre se han atendido de manera ininterrumpida el Sistema de Emergencias Médicas reportadas en la línea 604 444 5918 periodo en el cual se registraron 7.378 de las cuales el 53.34% corresponden a emergencias médicas, el 31.62% a atenciones de accidentes de tránsito con lesionados, 0,09% a falsas alarmas, 1,83% a respuestas de apoyo, 0,88 % a accidentes de trabajo, 6,59% a llamadas relacionadas a la Salud Mental, el 3,99% fueron servicios preventivos, el 1,10% a traslados y 0,56% fueron teleasistencias.

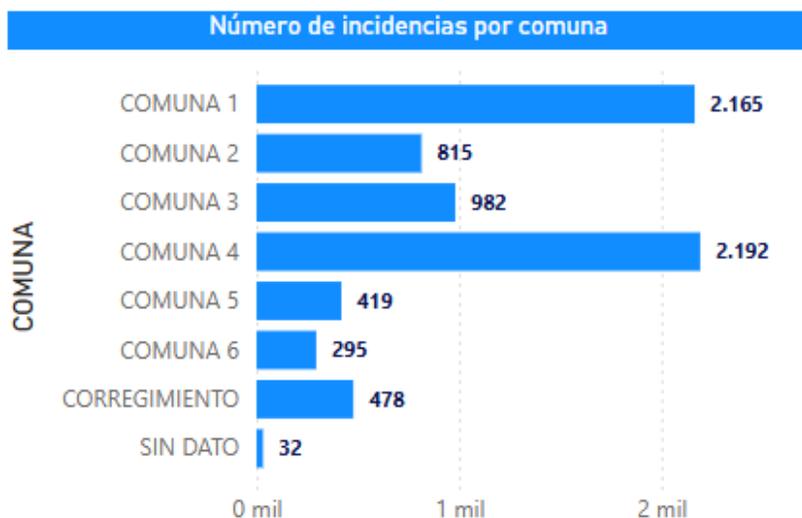
Con respecto al lugar de la incidencia la comuna cuatro contribuyó con el 29.7% de los casos reportados (2.192), seguido por la comuna uno con el 29.3% de las incidencias



# Boletín Epidemiológico



(2.165), mientras que las comunas cinco y seis presentaron la menor incidencia de casos con el 5.7% (419) y 4.0% (295) respectivamente.



El mes con mayor número de incidencias fue el mes de diciembre, seguido de julio (645) y marzo (641) y los meses con menor número de casos reportados fueron febrero (533), enero (566) y junio (572); El promedio diario del reporte de incidencias se ubico en 20.2, mientras el mínimo de incidencias reportadas fue de ocho y el máximo de 37.



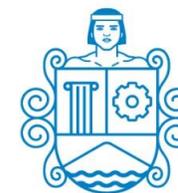
Al analizar las edades de las personas afectadas, se nota que la mayor cantidad de casos se concentró en la población joven adulta, específicamente entre los 20 y 24 años, con una mayor proporción de hombres. Le sigue en frecuencia el grupo de 25 a 29 años, donde también los hombres fueron los más afectados. En cuanto a las mujeres, el rango de edad con más casos se observó entre los 10 y 14 años. Por otro lado, la población que requirió menor atención se ubicó en la primera infancia, es decir, entre los cero y cuatro años de edad.



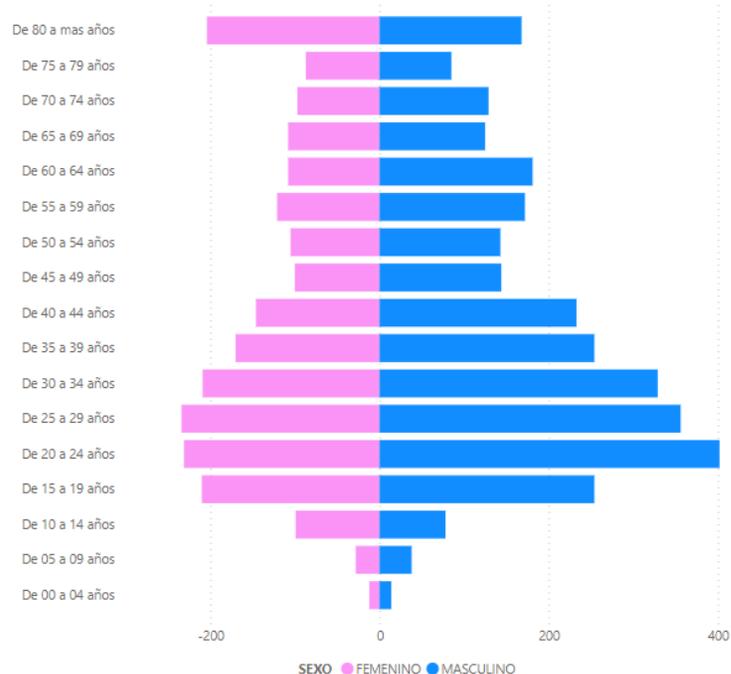


# Boletín

## Epidemiológico



Pirámide poblacional de incidencias SEM



Por otra parte se realizan dos simulacros el primero realizado en el mes de abril en la institución educativa DIEGO ECHAVARRÍA MISAS con el fin de permitir la aplicación del Sistema Comando de Incidentes y los Procedimientos Operativos Normalizados en un evento derivado de la materialización de un incidente en el laboratorio con materiales peligrosos con multitud de lesionados y el segundo realizado el mes de noviembre en establecimiento público tipo discoteca con intoxicación por licor adulterado y sustancias alucinógenas

donde se involucró el despliegue de toda la capacidad operativa de los organismos de respuesta a emergencia del municipio, liderado por el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), con el fin de poner a prueba la capacidad de respuesta de los mismos.

En el mes de noviembre se realizó el primer congreso departamental de emergencias y desastres en donde se tocaron temas relacionados con el fortalecimiento del talento humano tanto del Sistema de Emergencias Médicas como de la comunidad en general: Seguridad del paciente en el ámbito prehospitalario, identificación del este postraumático del personal de atención en salud, nuevas drogas de recreativo y adictivo, emergencia hipertensiva e n el contexto de la atención prehospitalaria, materiales peligrosos más comunes y su abordaje inicial prehospitalario y hospitalario, entre otros temas.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 16 jornadas de capacitación para primeros respondientes, abarcando temáticas esenciales como: principios fundamentales de bioseguridad, evaluación de la escena y activación eficiente del Sistema de Emergencias Médicas – SEM, reanimación cardiopulmonar (RCP) básica para adultos y niños, manejo de la obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño (OVACE), uso adecuado del Desfibrilador Externo Automático (DEA), identificación temprana de signos de Infarto Agudo de Miocardio (IAM) y Ataque Cerebrovascular



# Boletín

## Epidemiológico

Boletín N° 13



Alcaldía  
de Itagüí

(ACV), manejo básico de lesiones y heridas, entre otros temas cruciales de primeros auxilios. Gracias a estas iniciativas, se ha logrado formar a un total aproximado de 320 personas, dotándolas de conocimientos y habilidades vitales para una respuesta inicial efectiva ante situaciones de emergencia.

En el ámbito de la prevención y la seguridad, se realizaron un total de 444 intervenciones educativas dirigidas a la población del municipio de Itagüí. Estas sesiones informativas se enfocaron en impartir orientaciones sobre medidas de seguridad y estrategias de prevención de accidentes en los diversos entornos del desarrollo humano, desde el hogar y la escuela hasta el ámbito laboral y los espacios públicos. A través de estas acciones proactivas, se ha impactado positivamente a más de 7000 personas, promoviendo una cultura de la prevención y el autocuidado en toda la comunidad.

*Fuente: Secretaría de Salud y Protección Social, Municipio de Itagüí - Sistema de Emergencias Médicas, SEM*



**Aura Patricia Vásquez Castillo**

Secretaria de Salud y Protección Social

**Erika Arango Montoya**

Subsecretaria de Salud Pública

**Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí**

Operador SEM